



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

DATOS GENERALES

LOCALIDAD	Orgiva	PROVINCIA	Granada	ESTADO	En servicio
DENOMINACIÓN	Punto limpio de Orgiva			NIMA	1800004320
ENTIDAD PROPIETARIA	Ayuntamiento de Orgiva			NIF	P1815000C
ENTIDAD GESTORA	Ayuntamiento de Orgiva			NIF	P1815000C
DIRECCIÓN	Los Tablones, s/n				
COORDENADAS UTM	SISTEMA DE REFERENCIA		HUSO	X	Y
	ETRS89 / WGS84		30	462291	4081873
TELÉFONO	958785212	E-MAIL	registro@aytoorgiva.org		
HORARIO DE APERTURA	Lunes a Viernes: 10:30 a 13:30 y de 15:00 a 18:00. Sábados: de 9:00 a 14:00				

Residuos admitidos

Absorbentes y material contaminado	Si	Metales/Chatarra	Si
Aceite Industrial usado	Si	Maderas	Si
Aceite Doméstico usado	Si	Residuos Vegetales	Si
Filtros de Aceite usado	Si	Papel/cartón	Si
Baterías usadas	Si	Plásticos	Si
Fluorescentes y lámparas bajo consumo usadas	Si	Colchones y otros enseres	Si
Disolventes	Si	Escombros	Si
Pinturas	Si	Vidrio Plano no industrial	Si
Tóner y Tintas (no líquido)	Si	Envases vacíos contaminados	Si
Radiografías y material fotográfico	Si	Ropa usada y textiles	Si
Pilas botón	Si	Termómetros mercurio	
Pilas estándar no botón	Si	Otros residuos:	
RAEE (gama blanca)	Si		
RAEE (resto)	Si		